

RICHIK S. A.

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013

Señores accionistas:

*De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2013 de la compañía **RICHIK S. A.***

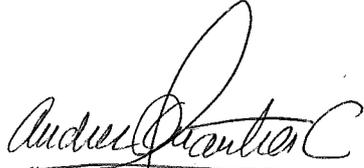
Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:

- ❖ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **800 (Ochocientas acciones) a \$ 1.00** por cada acción al final del 2013.*
- ❖ La compañía en este año generó ingresos por \$ **64.005,68 (Sesenta y cuatro mil cinco con 68/100 dólares americanos)**, Estos se originaron por Actividades de Compra, Ventas, Alquiler y explotación de bienes inmuebles, al finalizar el ejercicio fiscal del 2013, la compañía terminó con los Gastos por el monto de \$ **58.061.70 (Cincuenta y ocho mil sesenta y uno con 70/100 dólares americanos)** una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ **5.943,98 (Cinco mil novecientos cuarenta y tres con 98/100 dólares americanos)**.*
- ❖ De igual manera nosotros tenemos bien controladas los cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores durante el ejercicio fiscal del 2.013.*
- ❖ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las nuevas NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.*

RICHIK S. A.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Andrés Xavier Orrantia Ceballos
REPRESENTANTE LEGAL
RICHIK S. A.

Guayaquil, 18 de Abril del 2.014